

# DIARIO DE CÓRDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE. BUCANO DE LA PRENSA CORDOBESA

APARTADO NUEV. 12

TELÉFONO 1151

DIRECCIÓN EN CÓRDOBA  
Edición resto de España y el extranjero.  
Nº 21.701 Pago adelantado.

NOTAS DE ACTUALIDAD

## Enfriamientos y resfriados

«He pasado un resfriado», es una expresión corriente, cuya menor defensa es de carecer de precisión, pues en suma, ¿qué es un resfriado? Las personas que caen en la ocurrencia cierta vez, se ven en un aprieto para explicar. Al establecerse por el primer «caso» los predicadores de acuerdo para el establecimiento de Concordato, el cardenal González, enviado de Roma, debía con razón a Bonaparte: «Si queremos llegar a un resultado hemos de pedirnos de acuerdo sobre las definiciones». Sigamos el consejo del cardenal, preguntando por qué se considera un resfriado. Basta observar que el resfriado es una enfermedad más o menos marcada de la temperatura fisiológica, baja la influencia generalmente de las condiciones ambientales, pero que puede también tener su origen en una infeccción y un trastorno del aparato de regulación térmica.

Se manifiesta habitualmente con un escalofrío, el cual es de origen periférico cuando el frío exterior no compensa intervención sólo, y de origen central cuando la sangre enfriada por una exposición prolongada al frío o por una acción hipotermia profunda, pasa sobre los centros nerviosos. El escalofrío, que constituye, como lo ha demostrado con razón el profesor Richet, un procedimiento de defensa del organismo contra el enfriamiento, puede no obstante faltar; en otras circunstancias, al contrario, sobre todo cuando es de origen central, puede ser intenso y prolongado, como se observa al principio de otros grandes brotes, como por ejemplo, la neumonía. De lo que se trata, resulta que no hay ninguna relación necesaria entre la sensación del frío y el enfriamiento.

Ma los individuos normales la sensación de frío es perdida, sin que de ese resalte ninguna inconveniente para que el aparato de regulación térmica compense rápidamente, aumentando las contracciones latentes y la termodinámica, a la vez que la vascularización periférica, el descenso exterior de la temperatura y la disminución de calor, que es la consecuencia en la sangre circulante bajo el pie.

Dibujos rascaneces, sin embargo, que a menudo la sensación de frío, cuando es prolongada o que los medios de protección son insuficientes, acaba en un verdadero resfriado. Hasta este punto ademas otro: «dalias son las consecuencias de un resfriado». Basta reflexionar un instante, para convencernos que cualquier resfriado tiene por consecuencia necesaria una disminución de la resistencia vital. En efecto, los elementos anatómicos de nuestro organismo están adaptados a una temperatura rigurosa, salvo lo es la fisiología, y estan adaptados a tan estrecha, que la menor variación térmica, hasta para destruirlos, como se ha observado con los leucocitos. Así, pues, si el medio exterior no tiene su calor normal, las células bañadas por él pierden su vitalidad, y con esto sus medios naturales de defensa. Si entonces las bacterias vegetan en nuestros órganos, ellas pueden tomar rápidamente gran desarrollo, y de simples sputaciones inefectivas, transformarse en patógenas. Entonces acentúase un fenómeno muy curioso: las toxinas bacterianas producidas son, en su mayoría (salvo, sobre todo, la del bacilo de Koch), hipotermiantes, como lo ha señalado el profesor Roger. La temperatura interior desciende todavía más o menos, y en ese momento es cuando aparece el gran escalofrío de origen central, seguido pronto de una reacción térmica del organismo, poniendo en obra sus medios de defensa, reacción que traduce con fiebre, y que es tanto más intensa cuanto que el resfriado ha sido más acentuado, pues como lo señala la ley de Jurgens: la amplitud de la reacción excede siempre la de la depresión causal.

Intalada la infeccción, seguirá su curso, y para ello se ha batiido con un simple resfriado. Estos graves acontecimientos no tendrán lugar si podremos asegurar la asépsia completa de nuestros tegumentos y de nuestras cavidades naturales.

Pero esto, desgraciadamente, es casi imposible, siendo una razón más para que vigilemos atentamente a evitar las causas de infecções y para que nos esforzemos en mantener nuestro organismo en estado de resistencia vital. Pues bien, las infecções se causan por varias vías, principalmente por la nariz y la boca. Esta última particularmente sirve de alojamiento a multitud de bacterias, entre las cuales se cuentan, aun en los individuos normales, no solamente gran cantidad de plágicos, sino también el neumococo, el neumobacilo, el bacilo de Koch y hasta el de Löffler. Infecciosas malentras si organismo está resistente, adquiere virulencia dada que por una u otra causa el organismo flaquea; pueden desarrrollarse, favorecer la econimia y determinar enfermedades a veces mortales.

Es evidente que, a priori, nadie está al abrigo de un resfriado posible; esto es una contingencia ineludible; pero podemos y debemos esforzarnos de pezzeras al abrigo de sus peligrosas consecuencias, sobre todo en esta época del año, en que las variaciones de temperatura son bruscas.

Ba este sentido, el horito de sono, el manto y la coqueta resisten la antisepsia de cavidad bucal e impiden con este el desarrollo de los gérmenes patógenos que hibernan, a los cuales basta con un resfriado para tomar gran extensión. Es por lo tanto, que cogemos anginas, amigdalitis, faringitis, afecciones de la tráquea y de los pulmones, bronquitis, neumonías, broncocongestiones, tuberculosis pulmonar, etc., esas pueras, que la antisepsia continua de la boca que nos protegean efficazmente contra esas terrible infecções.



## NOTICIAS MILITARES

Condecoración  
Al teniente coronel de Caballería don Joaquín Barrios Casanova le ha sido concedida la medalla de Marruecos.

Licencia  
Se ha concedido un mes de licencia al señor al capitán médico don Rafael Jiménez Ruiz.

Mando  
Se han encargado nuevamente del mando del cuarto regimiento de Artillería pesada y del de la Reina los coronelos don Francisco Sierra del Real y don Miguel Freyre Menjíbar.

Solicitud  
Dña Francisca Baena Baena, viuda del suboficial don Norberto Fernández, ha solicitado una pensión.

Datos  
El Gobernador militar de esta plaza ha solicitado de los primeros jefes de los cuerpos y dependencias de la guarnición el envío de los datos que se consigan en el número 6 del artículo 21 del reglamento de estadística militar.

Despedida  
Ha marchado a Montilla con licencia el teniente del regimiento de Sagunto don Tomás Moyano Márquez.

Visita de inspección  
Ha llegado de Madrid para efectuar la visita de inspección de alcoholos el teniente de Caballería don Félix Castellón.

A incorporarse  
Se ha incorporado a su destino el capitán del regimiento de Sagunto don Miguel Benítez.

## La calle de Julio Romero

Suscripción popular para construir un rótulo artístico de azulejos con destino a la calle de Julio Romero de Torres.

Pesetas  
Suma anterior 13 60

D. Araceli Osuna, viuda de García López 1  
Señora Enrique Osuna 0 50

D. Juan Díaz y del Moral 1  
Baldomero León Romero 1  
Manuel Vare Riposo 1

Niño Manuel Vare Aguilera 1  
Niña Pilar Vare Bajalancé 1

D. Federico G. Vare 1  
Juan Palomino Oñilla 1

José Serrano y Real 0 40

Total 23 50

Los señores del Peréz y Hoyas han recaudado una peseta de cada uno de los señores siguientes:

Suma anterior, 17 pesetas; don Antonio Fran-

ces, don José Alcalde, don Faustino Díaz de

Atondo, don José Garrido Zamora, Antonio Al-

varez (alvarito), don Rafael Gabaldón Barba-

don Emilio Jiménez, don Francisco Tarradas, don

Esteban Tarradas, don Alfredo Guijarro, don

Antonio Fuentes, don Enrique Serrano, don An-

tonio Estévez Pérez, don Rafael Estévez Luque,

don Antonio Estévez Luque, don Juan Aguilar

Fuentes, don Francisco Serrano Olmo, don Eu-

rique de Obregón, don Rafael Alba Cabello, don

F. Ruiz Maya, don M. Ruiz Maya, don G. Ruiz

Maya, don Juan N. y de la Peña, don Anto-

nio González Portocarrero, don José Carbonell y

Tello Figueras, don Francisco Vírgara Zarzana,

don José Salido Almarcha, don Antonio Jiménez

Sáez, don Santiago Jiménez Cáñiz, don Anto-

nio Jiménez Cáñiz, don Santiago Jiménez de Cas-

tro, don Rafael Gutiérrez, don Francisco Castillo,

D. Dora Jiménez Cordejuela, don Antonio Cabrera

y don Aurelio Pérez Cantero. Total, 86 pesetas.

Suma 53 pesetas.

Total 23 50

Los señores del Peréz y Hoyas han recaudado una peseta de cada uno de los señores siguientes:

Suma anterior, 17 pesetas; don Antonio Fran-

ces, don José Alcalde, don Faustino Díaz de

Atondo, don José Garrido Zamora, Antonio Al-

varez (alvarito), don Rafael Gabaldón Barba-

don Emilio Jiménez, don Francisco Tarradas, don

Esteban Tarradas, don Alfredo Guijarro, don

Antonio Fuentes, don Enrique Serrano, don An-

tonio Estévez Pérez, don Rafael Estévez Luque,

don Antonio Estévez Luque, don Juan Aguilar

Fuentes, don Francisco Serrano Olmo, don Eu-

rique de Obregón, don Rafael Alba Cabello, don

F. Ruiz Maya, don M. Ruiz Maya, don G. Ruiz

Maya, don Juan N. y de la Peña, don Anto-

nio González Portocarrero, don José Carbonell y

Tello Figueras, don Francisco Vírgara Zarzana,

don José Salido Almarcha, don Antonio Jiménez

Sáez, don Santiago Jiménez Cáñiz, don Anto-

nio Jiménez Cáñiz, don Santiago Jiménez de Cas-

tro, don Rafael Gutiérrez, don Francisco Castillo,

D. Dora Jiménez Cordejuela, don Antonio Cabrera

y don Aurelio Pérez Cantero. Total, 86 pesetas.

Suma 53 pesetas.

Total 23 50

Los señores del Peréz y Hoyas han recaudado una peseta de cada uno de los señores siguientes:

Suma anterior, 17 pesetas; don Antonio Fran-

ces, don José Alcalde, don Faustino Díaz de

Atondo, don José Garrido Zamora, Antonio Al-

varez (alvarito), don Rafael Gabaldón Barba-

don Emilio Jiménez, don Francisco Tarradas, don

Esteban Tarradas, don Alfredo Guijarro, don

Antonio Fuentes, don Enrique Serrano, don An-

tonio Estévez Pérez, don Rafael Estévez Luque,

don Antonio Estévez Luque, don Juan Aguilar

Fuentes, don Francisco Serrano Olmo, don Eu-

rique de Obregón, don Rafael Alba Cabello, don

F. Ruiz Maya, don M. Ruiz Maya, don G. Ruiz

Maya, don Juan N. y de la Peña, don Anto-

nio González Portocarrero, don José Carbonell y

Tello Figueras, don Francisco Vírgara Zarzana,

don José Salido Almarcha, don Antonio Jiménez

Sáez, don Santiago Jiménez Cáñiz, don Anto-

nio Jiménez Cáñiz, don Santiago Jiménez de Cas-

tro, don Rafael Gutiérrez, don Francisco Castillo,

D. Dora Jiménez Cordejuela, don Antonio Cabrera

y don Aurelio Pérez Cantero. Total, 86 pesetas.

Suma 53 pesetas.

Total 23 50

Los señores del Peréz y Hoyas han recaudado una peseta de cada uno de los señores siguientes:

Suma anterior, 17 pesetas; don Antonio Fran-

ces, don José Alcalde, don Faustino Díaz de

Atondo, don José Garrido Zamora, Antonio Al-

varez (alvarito), don Rafael Gabaldón Barba-

don Emilio Jiménez, don Francisco Tarradas, don

Esteban Tarradas, don Alfredo Guijarro, don

Antonio Fuentes, don Enrique Serrano, don An-

tonio Estévez Pérez, don Rafael Estévez Luque,

don Antonio Estévez Luque, don Juan Aguilar

Fuentes, don Francisco Serrano Olmo, don Eu-

rique de Obregón, don Rafael Alba Cabello, don

F. Ruiz Maya, don M. Ruiz Maya, don G. Ruiz

Maya, don Juan N. y de la Peña, don Anto-

nio González Portocarrero, don José Carbonell y

Tello Figueras, don Francisco Vírgara Zarzana,

don José Salido Almarcha, don Antonio Jiménez

Sáez, don Santiago Jiménez Cáñiz, don Anto-

nio Jiménez Cáñiz, don Santiago Jiménez de Cas-

tro, don Rafael Gutiérrez, don Francisco Castillo,

D. Dora Jiménez Cordejuela, don Antonio Cabrera

# GRAN TEATRO. - IDEAL CINEMA

(El espectáculo preferido por el público selecto.)

Hoy debut de la formidable atracción TROUPE MENDEZ, compuesta de siete notabilísimos artistas. Estreno del 18 episodio y última exhibición del 15 de la emocionante serie en 18 episodios, interpretada por el invencible POLO, EL REY DEL CIRCO. El episodio que se estrena se titula «Un maratón de boxeo». — Últimos días de actuación de CARMELITA SEVILLA.

A las 8 y 1/2.

Se preparan importantes DEBUTS.

cosididas y ampliar los servicios que tiene a su cargo la Diputación.

Numerosos los proyectos que tenía cuando presentó la Corporación pero resultó que no había dinero para llevarlos a la práctica y terminó solicitando la aprobación del presupuesto presentado.

Rectificó el señor Castejón, quien no consideró llevados a la práctica algunos proyectos del señor Ortiz por ser muy costosos, tales como el traslado de las casas de la beneficencia.

Por el contrario estimó factible la enajenación del edificio que ocupa el Gobierno civil y citó algunos servicios que están desatendidos, tales como la comunicación telefónica provincial que tanto beneficiaría.

El señor Vaquero abogó por la instalación del teléfono y por que no se aumenten las cargas del contingente.

Ocitó el caso de que en Almedinilla los liberales pagaron más que los conservadores por contribución y solicitó que se investigue la administración municipal de los pueblos.

La presidencia manifestó que el voto había sido suficientemente discutido.

Por mayoría fue desechado y se suspendió la sesión por cinco minutos.

Transcurridos más de cuarenta y cinco minutos la presidencia preguntó si se prorrogaba la sesión, contestando los diputados afirmativamente.

El secretario señor López leyó el dictamen de la comisión.

El señor Castejón solicitó que se conceda aumento de sueldo a los profesores del Conservatorio provincial de música, acordándose así.

Se leyó una moción de Contaduría proponiendo el aumento de sueldo a otros empleados de aquella dependencia.

El señor Gómez Gedino trató del aumento de sueldos en el cuerpo médico provincial.

El señor López Serrano manifestó que la comisión respectiva no había tenido tiempo de estudiar el asunto.

El señor Hoces solicitó que se aumente la asignación para las carreteras, siendo aprobada la proposición.

El señor Castejón preguntó si las modificaciones propuestas se incluían en el presupuesto general.

El señor Mata solicitó que el aumento se haga en presupuesto especial, opinando igual el señor Ortiz Molina.

El señor Mata dijo que en cuanto al pago del impuesto para instalar el teléfono no la parecía bien el que algunas pueblos dejaren de abonarlo que no se instala hasta que no pague.

Hicieron algunas aclaraciones los señores Gómez Gedino y Vaquero.

El señor Castejón propuso que se solicitará la exención del pago de las atenciones de la construcción pública por la Diputación; que puesto que ya no hay monumento del señor Barroso las cantidades para el mismo que falta pagar desaparecen del presupuesto y sean destinadas a la ejecución del monumento del Gran Capitán, acordándose así la Corporación.

El señor Vaquero consideró que el actual presupuesto está mejor confeccionado que el anterior; citó las anomalías que se han cometido y sostuvo la necesidad de elevar el sueldo a los pequeños empleados. Mencionó particularmente que cada uno pague el descuento que le corresponda y consuma otros puntos del presupuesto y abogó porque se efectúen ciertas mejoras necesarias en la provincia.

El presidente señor Jiménez Amigo felicitó a los señores Vaquero y Castejón y a los demás diputados que habían hecho uso de la palabra por la actividad en que se colocaban al apoyar y discutir el voto particular.

Por unanimidad fue aprobado el presupuesto.

La presidencia dio cuenta del incendio ocurrido el 24 del mes de Diciembre último en el palacio de la Diputación y de las diligencias practicadas cerca de la composición en que está asegurado el edificio para el cobro de la indemnización correspondiente.

El señor Castejón protestó contra la negligencia que ha habido en el desasimiento de las dependencias incendiadas y solicitó que se proceda a la venta del edificio.

A las manifestaciones del señor Castejón se adhirió el señor Gómez Gedino.

Después de algunas explicaciones dadas por la presidencia fue aprobado el expediente exarbitrario para llevar a cabo las obras de reparación.

Después se leyó el dictamen de la comisión de Gobernación relativa a la acción presentada por tres diputados referente a la reforma del reglamento para el régimen y gobiernos de la Diputación.

Si propuso el nombramiento de una comisión que estudie todo el reglamento, siendo designadas para formarla, en unión de la comisión de Gobernación, los señores López Serrano, Castejón, Vaquero, Vargas, Ortiz Molina y Gómez Gedino.

A continuación se leyó otra dictamen de la comisión de Fomento referente a la medida presentada por varios diputados para la celebración en Córdoba de una exposición africana, siendo aprobado por unanimidad.

Siguió leyendo un dictamen de la misma comisión referente a la constitución de la Mancomunidad andaluza.

Se acordó que los diputados que forman dicha comisión constituya la que se entenderá con las demás Diputaciones.

Asimismo se presentaron las siguientes mociones:

Una solicitando la creación de una comisión de Bellas Artes, siendo designados para formarla los señores Jiménez Amigo, Ortiz Molina, López Serrano, Vaquero, Cantillo y Castejón M. de Aranda.

Otra solicitando del Gobierno la reforma de la ley provincial.

Se acordó que la comisión antes expuesta se haga cargo de la medida y la dé el curso correspondiente.

Otra solicitando la modificación del reglamento de las casas de la beneficencia provincial.

El señor Castejón manifestó que él para ejercer responsabilidades respecto al sueldo del mandatario provincial se hallaba dispuesto a admitir el cargo de diputado visitador si se retirasa el despacho de dicho asunto y además solicitaría que se hiciera cargo de aquél departamento el Estado.

El señor Jiménez Amigo rogó al señor Castejón que desistiera de sus propósitos y dijo que la expresada moción debía pasar a la comisión de Gobernación; acordándose así.

También se presentó otra moción solicitando la solución del problema agrario en esta provincia.

Esta moción fué apoyada por los señores Castejón, Vaquero y Gómez Gedino.

El señor Campos Navas propuso que fuese elevado al Gobierno y así se acordó por unanimidad.

Asimismo se presentó otra moción solicitando la creación de una escuela de capataces de minas en Bañuelos.

El señor Vaquero protestó contra el hecho de que se ha suprimido la escuela de capataces agrícolas en Cabra.

Se acordó hacer las gestiones necesarias para crear la de minas y restablecer la escuela.

También se presentó otra pidiendo que se conceda a la Diputación facultades para imponer arbitrios y que se reglamente el juego.

Ambas mociones fueron aprobadas.

Finalmente se presentó otra moción solicitando la creación de un manicomio y se acordó que pasara a estudio de la comisión respectiva.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las ocho y media de la noche.



## Función benéfica

Los suboficiales y sargentos de los distintos cuerpos de la guarnición de Córdoba, contando con el generoso ofrecimiento del señor Ramón de Aguilera, dueño del Salón de los Oficiales que lleva su nombre, así como con el de los artistas de variedades y los profesores de la erquista que en él actúan han organizado para esta noche una función extraordinaria a beneficio de las familias del teniente y el sargento asesinados en Zaragoza.

En dicha función tomarán parte los siguientes artistas:

Señor Llovet (ventiflores), Pepeita Serrano (canzoncillas), Lluvia (salineras), Los Crespi (duetistas a gran voz) y Trío Ludivina (trío sacerdotal).

El espectáculo será amenizado por la banda de música del regimiento de la Reina.

Los suboficiales y sargentos de los cuerpos de la guarnición prestarán los servicios de expedición de entradas, porteros y acomodadores.

Dado el carácter mixto de la citada función, esperamos que estarán concordanzas entre sus dos secciones.

Tanto los invitados de la fiesta como el señor Ramón de Aguilera y los artistas y empleados de su salón de espectáculos merecen entusiastas aplausos por su generosidad y nos comprometemos en tributarlos.

**La Inmaculada Concepción COLEGIO PARTICULAR para SEÑORITAS**

Enseñanza elemental y superior con arreglo a los últimos procedimientos pedagógicos de enseñanza. Clases especiales y de adorno. Preparación para el ingreso en el Magisterio.

Madera Alta, número 11, piso principal.

## MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

Inscripciones hechas en los juzgados manifiestan que este capital durante el día de ayer:

Distrito de la Izquierda

Defunciones.—Antonio Granadilla Medina, de 18 años; Antonio Repullo Mallado, de 19, y Antonia Baena Heras, de 82 años.

Nacimientos.—Ninguno.

Distrito de la Derecha

Nacimientos.—Francisco Ramírez Navarro, Rafael Pérez González, Norberto Izquierdo Naval, Jenaro Izquierdo Naval y Manuel Luna Estévez.

Matrimonios.—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Pedro de la Rosa Luque, de 77 años; José Almagro Martínez, de 72; Francisco Urbano Sánchez, de 66; Manuel Luque Lezcano, de 16 meses; Juan Rodríguez Jiménez, de 28 años; Rafaela Molina García, de 57, y Antonia Lira Berenguer, de 15.

En la Portilla, 6, piso principal.

**Clinica RONCAL**

ESPECIALISTA: Garganta, Nariz, Oído.

LABORATORIO.—Consulta de 1 a 5.

Bravio la Portilla, 6, piso principal. CÓRDOBA

## DE LA PROVINCIA

### Hallazgo

En las inmediaciones de la finca Franero, del término de Villa del Río, se han encontrado valiosos fanegos de aceituna, ignorándose quién sea su dueño.

En su virtud han sido puestas a la disposición del Juzgado.

### Desaparición

Del cortijo de Barrio, del término de Hornachuelas, ha desaparecido un mulo, ignorándose su paradero.

### Caballería atropellada

Ha sido denunciado el conductor de un automóvil propiedad de don Rogelio Serrano, vecino de Priego, por haber atropellado una caballería perteneciente a José Faustino Fernández, en la carretera de Alcalá la Real a Almedinilla.

En su virtud han sido puestas a la disposición del Juzgado.

### Defunción

Ayer falleció en esta capital la apreciable señora doña María de los Dolores Salomón Arcaya, esposa de don José Bárbaro Torcaso.

Enviaremos a dicho señor y a su familia el pésame muy sentido por esta irreparable pérdida.

### Detención

El comandante juez instructor de esta plaza ha intercessado del Gobernador civil que proceda a la detención de un vecino de Nueva Carteya conocido por la Menor, por haberse comprado de que intervino en los sucesos ocurridos en dicho pueblo el 31 de Noviembre último.

### Agresión

Al transitar por la calle del Río un individuo llamado Benito Llana, un amigo suyo, se lo manifestó, agredió, pero, sin decir el nombre, le agredió por la espalda con un bastón, causándole una contusión en la cabeza.

### Almanaque

Damos las gracias a don Manuel Aparicio, representante de la sociedad de seguros Aurora, por el preciosísimo almanaque anualizador de la mila que nos ha remitido.

### Peritos Agrícolas

Preparación para ingresar en la Granja Escuela de Córdoba.—Ingresados todos los presentados por la Academia Torres.—Número UNO en las convocatorias de 1916 y 1917—Internado.—Pídase reglamento, Ramírez de Arellano, 7.—Córdoba.

### Agricultores

Agrícola técnico con conocimientos de agricultura y de cincuenta, no necesita. Dirigirse por escrito, indicando edad, títulos y conocimientos, etc., a la Compañía Mengíbar, Leopoldo de Austria, 2.

### Auxiliar técnico

Auxiliar técnico con conocimientos de agricultura y de cincuenta, no necesita. Dirigirse por escrito, indicando edad, títulos y conocimientos, etc., a la Compañía Mengíbar, Leopoldo de Austria, 2.

### Coloniales y Chacina

Batanes, núm. 2.—Teléfono 995.

Esta casa está recibiendo importantes partidas de bacalao, arroces, azúcares y habichuelas y lentejas, a precio sumamente barato.

### Servicio a domicilio

El médico D. Emilio Morilla Alonso de su domicilio y gabinete de consultas a la calle de Torres-Cabrera, núm. 2-B.

### PLANCHADO LARIO, S. A.

PARA CUELLOS Y PUÑOS

### IMPORTANTE

Los cuellos y puños lavados y planchados en el Planchado Larios, S. A., tienen doble duración que los demás planchados y además no pierden la forma que tienen cuando nuevos.

### Para encargos: EL CAPRICHO

Victoriano Rivera, n.º 6

### CAFÉ "GRAN CAPITÁN"

Propietario: ANTONIO TORRES.

NEVERÍA, CAFE, VINOS Y LICORES

SALÓN DE BILLAR

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torre. — Teléfonos núms. 31 y 142.

### OÍDOS, NARIZ, GARGANTA.

Dr. Navarro.—San Felipe, 13: de 2 a 3

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada  
Madrid

## Consejo en Palacio

A las 10:30 de la mañana se reunió el consejo de ministros en Palacio, presidido por el Rey.

El Jefe del Gobierno presentó un discurso informando al Monarca de todo lo más culminante ocurrido en el exterior y el interior desde el último consejo.

Del interior trató principalmente de los conflictos sociales de Barcelona, de los sucesos de Zaragoza y de los sucesos parlamentarios.

La Majestad firmó decretos de casi todos los departamentos ministeriales, entre ellos el relativo al descanzo dominical de la prensa.

El consejo terminó a las 11.

El Ministro de Fomento no pudo asistir por causas de salud.

## Presentación de credenciales

Después del consejo se verificó la presentación de credenciales al Rey del nuevo Embajador de Holanda.

Al acto asistieron el Gobierno y el alto personal palatino.

No se pronunciaron discursos.

Después de la ceremonia el Embajador cumplimentó las Rinas.

Luego visitó al Ministro de Estado que, a poco, fué a pagarle la visita.

## Audiencias regias

El Rey ha concedido hoy audiencias al Arzobispo de Tarragona, el Gobernador del Banco de España y a la comisión de fuerzas vivas y entidades económicas de Cataluña que ha venido a gestionar del Gobierno la solución de los problemas sociales.

En la Presidencia

El Jefe del Gobierno, desde Palacio, marchó a la Presidencia.

Alif le visitó al Embajador de los Estados Unidos.

El Subsecretario recibió a los periodistas y los miembros del consejo de ministros celebrado en Palacio.

## En Gobernación

El Ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les dijo que había puesto a la firma del Monarca el decreto estableciendo el descanso dominical para la prensa.

Añadió que se publicaría en la «Gaceta» en señal de una Real orden autorizadora del mismo.

Aseguró que en provincias reinaba tranquilidad.

En Estado

El Ministro de Estado manifestó a los representantes de la prensa que había enviado al de Marina dos mil seiscientas puestas remitidas por la colonia española de La Habana con destino al socorro de las familias de las víctimas del naufragio del vapor Valbanera.

## En Guerra

En el Ministerio de la Guerra se ha comunicado a los periodistas la noticia de haber sido detenidos en la puebla de la provincia de Huesca tres de los nueve artilleros que se fagieron del cuartel del Carmen, en Zaragoza.

## Operaciones en Marruecos

En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado una nota oficial, la cual dice que se han iniciado nuevas operaciones en Marruecos, cuyo único objeto es rectificar y mejorar nuestras líneas avanzadas.

Ayer nuestras tropas atacaron a un pequeño número de rebeldes de la cabilla de Benicalat.

En virtud de esta operación conseguimos una posición de gran importancia estratégica, en la que se han establecido dos bocas.

Al mismo tiempo que esta operación efectuóse otra, cuyo resultado fué la ocupación de unas alturas que dominan el valle de Anghera.

En estas operaciones resultaron varios heridos, en su mayoría leves, entre ellos el teniente del regimiento mixto de Artillería don Eduardo Azárraga; los soldados del mismo regimiento Rafael Fernández y Ernesto Sánchez; los soldados Clemente Sánchez, Andrés Crespo y Miguel Soler, de ingenieros y el de las fuerzas regulares de Tafra Pedro Sánchez.

También figuraron entre los heridos seis soldados fallecidos.

El enemigo tuvo numerosas bajas. Dejó en nuestro poder cuatro cadáveres.

## Accidente de aviación

Esta mañana ocurrió un sensible suceso en el aeródromo militar de Jatata.

El oficial don Emilio Chacón efectuaba vuelos en un avión y éste, a causa de una avería, cayó rápidamente desde una altura considerable, sufriéndole el rotador la fractura del brazo izquierdo y una fuerte conmoción cerebral.

Su estado es grave.

La avería del aparato consistió en que, en el momento de aterrizar, no giró la manivela y el avión dió una vuelta de campana, desprendiéndose al aviar.

## La Internacional

Relojería de Messi Hermanos.—Especialidad en compuertas garantizadas. Claudio Marcelo, 13 (frente a la «Campaña». Córdoa).

## El problema agrario

El Director general de Agricultura ha dicho que está estudiando detalladamente el problema agrario de Andalucía.

Para adquirir datos exactos irá en esta semana a Sevilla, donde conferenciará con los ingenieros agrónomos y con los elementos que componen la Cámara Agrícola.

También ha manifestado que se propone establecer en todas las regiones escuelas de peritos agrícolas.

## Declaraciones de Besteiro

Besteiro ha declarado que se interpretarán tardivamente las manifestaciones hechas ayer en el Congreso por Sáenz y Méndez, pues no quisieren afirmar que los socialistas fueran sindicalistas, sino partidarios del sindicalismo, por considerar el sindicato una arma defensiva de los obreros.

## Los socialistas

Se ha reunido la minoría socialista, acordando mantener la discrepancia de criterio con el sustituto por Leroux, pues implica una modificación en las relaciones entre socialistas y republicanos, considerando, no obstante, que lo ocurrido no puede ser obstáculo para que ambas coincidan en la lucha de las Izquierdas antirráticas contra las instituciones.

## Las juntas militares

Asegúrase que el Ministro de la Guerra ha conferenciado con las juntas informativas militares para solucionar la situación de estas aceras del reciente decreto relacionado con las juntas.

# PROTECCIONES SOCIALES

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada  
Madrid

## La semana parlamentaria

Al terminar la sesión del Congreso varios diputados confesaron con Sánchez Guerra para pedirle que se respeta la semana parlamentaria, no celebrándose sesión los sábados ni lunes.

## Las tarifas ferroviarias

Los diputados socialistas han declarado que ejercerán la obstructión en el debate del proyecto de aumento de las tarifas de ferrocarriles porque su aprobación originaría una verdadera transformación en la vida económica nacional.

## SALVADOR LE BRET

DENTISTA  
Gabinete Odontológico

DIEGO LEÓN, esquina a ALFONSO XII

## LAS CORTES

### SENADO

A las 3:45 de la tarde principia la sesión en el Senado, bajo la presidencia de Sánchez de Tocino.

En el banco azul se hallan los ministros de Gracia y Justicia y de Marina.

Se pone a discusión el proyecto de autonomía universitaria.

Maestro (don Tomás) consuma el primer turno en contra.

Afirmó que la universidad se puede transformar si no se transforman las escuelas y los procedimientos pedagógicos.

Combatieron los antiguos procedimientos de enseñanza y se muestra contrario al sistema del examen para la aprobación del curso.

Rivas lo contestó defendiendo calorosamente el proyecto y dice que este responde al sentir unánime de la Universalidad que aspira a la implantación de los procedimientos culturales modernos.

Añadió que es imposible acceder a la supervisión de los exámenes pues estos constituyen el trío modo de probar la suficiencia de los alumnos.

Esperabó díos que considera excesivas las libertades que se conceden a las universidades, las cuales están poco preparadas para ellas.

Suspenderá el debate.

Se los si dictamen relativo al proyecto de legislación profesional.

Acto seguido levantase la sesión.

## CONGRESO

A las 3:30 empieza la sesión en el Congreso, presidida por Sánchez Guerra.

En el banco azul están el Jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y de la Guerra.

Bugalla, de uniforme, sube a la tribuna y lee varios proyectos de ley.

Satélites presenta una proposición insidencial pidiendo que se habiliten horas extraordinarias para celebrar sesión, pues de lo contrario va a ser imposible aprobar los presupuestos en tiempo oportuno.

Alfonso Salazar dice que acepta la proposición siempre que de las horas extraordinarias se dedique una o dos exclusivamente al examen de la labor económica.

Combatieron la proposición la Ollera, Neogués, Pedregal, Besteiro, Romanones, Domínguez, Dato y Bergamín.

En su virtud se retirada la proposición y se acuerda que Alfonso Salazar, en función de las minorías, estudie el modo de ampliar las sesiones.

Fanjull presenta otra proposición interesante que no se somete a discusión el proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias hasta que se conocen los datos exactos de los ingresos que han obtenido las campañas con la elevación del 15 por 100 en dichos tarifas.

Alfonso Salazar ruega a Fanjull que retire su proposición, a fin de no interesar la labor de la Cámara.

Fanjull se niega a retirarla.

Alfonso Salazar le ofrece llevar los datos que constan en el Ministerio de Fomento.

Fanjull dice que no le satisfacen esos datos.

Pedregal, Barrios, Prieto y la Clerva apoyan a Fanjull.

Alfonso Salazar declara que se llevaría a la Cámara todos los datos que sean necesarios y añade que, como el Gobierno no puede vivir con viliplendio, hace cuestión de gabinete el asunto y está dispuesto a que no sea aceptada la proposición, para lo cual cuenta con el apoyo de sus amigos.

La Ollera pregunta qué tendrá el proyecto de que se trata cuando hace perder la serenidad a los hombres más escrupulosos y acuse a Fanjull que retira su proposición.

Fanjull la retira.

Nougués solicita que no se eleven las tarifas por decreto.

Alfonso Salazar manifiesta que solo puede decir que el proyecto está entregado al Parlamento.

Romanones exige: por decreto, no.

## Grandes rumores

Nougués muestra su extrañeza por la interrupción de Romanones y recuerda que para autorizar el anterior aumento de las tarifas se presentó el proyecto al Parlamento y el Gobierno de Romanones cerró las Cortes y autorizó la elevación de las tarifas por decreto.

Léase el referido proyecto en la forma en que lo ha apresentado el Senado.

Suscribió una larga discusión y se acuerda, en votación nominal, por ochenta y cinco votos contra veintidós, que pase el repetido proyecto a estudio de la comisión especial.

Sigue la discusión del proyecto de reforma del impuesto de utilidades, en la que intervienen brevemente varios diputados.

Suspéndese el debate.

Se les distinguen denegando cincuenta y seis diputados del Tribunal Supremo para presentar a varios diputados.

Acto seguido se levanta la sesión.

## Provincias

### Un bando

Comunican de Barcelona que el Gobernador se propone publicar un bando declarando ilegal el sindicato de los Sres. Carbonell y C.ª

Creéase que este bando, en análisis del mandamiento de los patrones, pedirá la firme para que se restablezca la normalidad en todos los trabajos.

Los hoteles, restaurantes, cafés y bares han abierto nuevamente sus puertas.

## Extranjero

### Una catástrofe

Telegrafía de París que las víctimas del naufragio del transatlántico francés que se perdido hace algunos días ascienden a quinientos sesenta y cinco.

## HOUDINI y EL TANQUE ROMANO

### LO INCREIBLE

#### ACCIDENTE FUNESTO

## MUERTE DE UN SOLDADO

Hace pocas días varias víctimas de este accidente estructuraron una gira campañal al sitio llamado de Arroyo de la mil.

Entre los expedicionarios figuraba el soldado del regimiento de Infantería de la Reina Anteñie Fernández Espino.

Aignas de los individuos concorrentes a la gira se dedicaron a tirar al blanco; uno de aquellos lanzó una petaca al aire, para que sirviera de blanco para un tirador, pero éste como comprendió que era imposible realizar su propósito por la dirección de la petaca, dejó de apuntar y al bajar la escopeta tuvo la desgracia de que se le disparase e hirió en una pierna al soldado.

Este soldado falleció a Córdoba e ingresó en el Hospital militar.

Aunque las lesiones al principio no tenían gravedad se la presentó al médico el desgraciado Antonio Fernández, quien ayer dejó de existir.

Este desgraciado suceso ha producido oleadas de simpatía y compasión a los amigos y compañeros de la víctima.

## SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Fulgencio, obispo de Eljua. —San Antonio, abad y confesor.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia de los Dolores, costeado por don José de Terres y doña Enriqueta Quintela, por su padre don Enrique y doña Rosario.—Mafra en la misma iglesia.

† Las misas que se celebren hoy en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora doña Rafaela Carrillo y Sierra, viuda de Austria (q. e. p. d.).

Sus hijos, hermanos y demás familia ruedan a sus amigos y personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones y lo encomiendan a Dios nuestro Señor.

† Primer aniversario.—Las misas que se celebran el día 19 del corriente, desde las siete y media en adelante, en la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Juan de Obregón y González (q. e. p. d.) Abogado que falleció en este capital el 16 de Enero de 1913.

# LOECHES

## AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad; congestión cerebral, bilis, herpes, escrofúlulas, varicela, erisipelas, etc.

Botellas en Farmacias y Droguerías, y Jardines, 15, Madrid.

# PURGANTE

## Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

### MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.—HULLERAS

Fábricas de productos químicos — Productos industriales. — Primeras materias para abonos. Superfósforos de Cal. — Superfósforos Azotados para Cereales. — Abono Férrico especial para Habas. — Abones para Viñas y Olivos. — Abones preparados para toda clase de cultivos o fórmulas que desee el comprador. — Sulfatos de Cobre, Hierro y Amóniaco. — Sales potásicas, Nitrito de Sosa de Chile, Azufres, etc., etc.

Para pedidos e informes dirigirse á José Cabeza y del Rosal

OFICINAS: AVENIDA DE CANALEJAS, 9, D.º  
Agencia Regional de Córdoba

## PASTILLAS MORELLÓ

Curan y curan los RESTRIADOS AS-  
MA-TOS, BRONQUITIS, etc. Sólo  
esta libre de peligros hasta para los  
niños y personas de edad avanzada.

## La Cordobesa ALMACEN DE MADERAS

PLAZA DE COLÓN, 20

Teléfono 185

Manuel Ruiz y Comp.<sup>a</sup>  
CORDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tío y pinzapos, alamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, cedro y otras y molduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entivaciones de mallas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.

Precios económicos.

**Electricidad**  
Ricardo Villamor (S. en C.)

Alfonso XIII, 6. Teléfono 419. — CORDOBA

Instalaciones Eléctricas. — Bombas Centrífugas

VENTILADORES. — CARGA DE ACUMULADORES

A los Sres. Profesores Veterinarios

Oferemos comisión y depósito. Bribriense a los Sres. Collinet y López, CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS, San Álvaro, 14. — CORDOBA.

**ALMACEN DE MADERAS**  
de todas clases y MAQUINA de ASERRAR de  
JOSÉ Y MANUEL MORALES  
Ollerías, núm. 35. — CORDOBA

Se facilitan préstamos hipotecarios al 5 por 100  
de interés anual y por largos plazos.

Estos préstamos interesan grandemente a las personas sencillas.

A LOS QUE YA TENGAN HECHAS HIPOTECAS a interés más alto, para transformarlas en otras de interés más bajo (con exclusión del pago de derechos reales y de contribución por utilidades, que asciende a un 3 por 100). — A LOS QUE PRETENDAN VENDER UNA FINCA A PLAZOS, por la facilidad de adquisición de la mayor cantidad para cualquier otro negocio. — A LOS QUE PRETENDAN COMPRAR FINCAS, pero que solo dispongan de una parte de dinero para ello. — A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS que quieran hacer reformas para aumentar el valor en renta o en venta, de las mismas, como almacenes, aguas, mejorar el cultivo, etc., etc. — Sobre fincas urbanas, solo se presta en la capital y al 5'50 por 60 de interés.

Cuando se trate de fincas rústicas con arbolado o monte, el interés será también al 5'50 por 60.

Dirigirse a DON VICENTE NARBONA, Cister, 26. — CORDOBA

**En Málaga. ALMACENES AMPLÍSIMOS** para industrias, importante, con patios, tinglados y cobertizos, abundante agua, electricidad y ramal de vía férrea, enlace con los ferrocarriles Andaluces, cercanos a esta estación, al Puerto y ferrocarril de la costa; SE ALQUILAN. — Dirigirse en Málaga a don Rafael Arana Fortuny I, Explanada de la Estación, o en Madrid a G. Ramos, Montequiluz, 6 1º, derecho.

**Matrimonio** Desea colocación para su hija caballerosa. Poseen conocimientos ordinarios con mejoras de cualidades. Dáranla en matrimonio. San Fernando, 82. — 4-4

**Para los grandes Labradores**

**UNA Espigadora-Atadora**

M. CORMICK

LES ASEGURA SU COSECHA AL PRECIO MÍNIMO ::

CORTA 3'60 METROS DE ANCHO

Sed cautos haciendo ahora vuestro pedido

VENTA EXCLUSIVA: GARTEIZ HERMANOS, YERMO Y COMPAÑIA. — CORDOBA

**Nazarnorima**  
Preparador farmacéutico

Es el mejor. — Una verdadera golosina. — Solo cuesta 25 céntimos. — Se toma con agua, tila, té, leche (o echándolo en la boca y un sorbo de cualquiera de estos líquidos). — Depositarlo: Vicente Gimeno, Puertollano (Ciudad Real).

¿Es realmente la legítima  
marca de los Lithinés?



Si, Señora,  
son de GUSTIN.

¿Por qué deben exigirse  
los de GUSTIN?

Quién no conoce los Lithinés del Doctor Gustin? La fama que han adquirido ha llegado á ser mundial. Mas las personas que usan este producto se encuentran expuestas á insidiosas ofertas de productos supuestos equivalentes, en realidad sin valor científico ó terapéutico. Será necesario recordar que, en efecto, una formula como

la de los Lithinés del Doctor Gustin realiza una verdadera síntesis de productos químicamente puros, preparados y dosificados con meticuloso esmero en laboratorios que cuentan con incomparable material. Por eso nunca aconsejaremos lo bastante al público que se defienda contra tan dañino fraude. Los

LITHINÉS del Dr. GUSTIN

tienen el nombre del Doctor Gustin sobre todos los papeles. Aquellos á quienes no les gusta el vino puro para beber, lo mezclan con agua, mineralizada instantáneamente con este maravilloso producto.

El régimen continuo y regular de los Lithinés del Doctor Gustin disuelve y elimina del organismo el exceso urinario y protege así al organismo contra todos los graves y dolorosos trastornos del artrítismo. Además asegura á todos jóvenes y viejos, á los sanos y á los que están enfermos, la mejor defensa contra las enfermedades de riñones, hígado, vejiga, estómago y articulaciones.

DEPOSITARIO ÚNICO para ESPAÑA: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA

Insistan! exijan el nombre del doctor!

Ptas. 1'50 la caja de 12 paquetes.

Se vende la casa núm. 1, duplicado, de la calle Siete Ríos, nº 13.

NE ALQUILA UNA COCHERA

Pedro López, número 37, duplicado.

ALMENADA URGENTE

Se hace de todos los muebles por traslado de residencia. Romero Barrios, núm. 17

PERDIDA. — La persona que se haya

encontrado una caja de joyas que contiene varios objetos y retratos; si quiere devolverla a la calle Enmedio, núm. 9, por ser recordado de personas fallecidas; y se la gratificará si lo desea.

En la misma casa se vende una cafetera con tres departamentos, propia para aguardiente.

SE HACEN TODA CLASE DE OBRAS POR CONTRATO Y ADMINISTRACIÓN, POR LOS PRÁCTICOS ALMENADAS HERMANOS ARIZA. PARA AVISOS DIRIGIRSE A LA CALLE HILARIO, NÚM. 10. — 10-9

SE ARRIENDAN CASAS DE ALQUILER, CON BIBLIOTECAS BAJAS, CON VENTANA A LA CALLE PARA DOS HABITACIONES SOLAS; EN LA CALLE MONTERO, NÚM. 3. DIFUNDO RAZÓN.

SE ARRIENDA UN PISO AMUEBLADO, BIEN VENTILADO, PRÓXIMO A LA PLAZA DE CÁNOVAS (TRAILLERS) DE ESTA CAPITAL Y DE TODO CONFIANZA, SE ADMITEN PARA DORMIR DETERMINADO NÚMERO DE PERSONAS, HONRADAS Y DE SOLVENCIA. Y SI ADÉMÁS DE LA ESTA NEXICIÓN TIENEN ALGUNOS DÍAS USO DE COCINA PARA COMER POCAS CANTIDADES, SE CEDE. PAGO ANUAL. DIFUNDO RAZÓN: DON ANGEL ARANDA. ADMINISTRACIÓN DE LOS REYES (EXPENDIUTOR DE SALICÉS). 5-2

SE ARRIENDA UN PISO AMUEBLADO, BIEN VENTILADO, PRÓXIMO A LA PLAZA DE CÁNOVAS (TRAILLERS) DE ESTA CAPITAL Y DE TODO CONFIANZA, SE ADMITEN PARA DORMIR DETERMINADO NÚMERO DE PERSONAS, HONRADAS Y DE SOLVENCIA. Y SI ADÉMÁS DE LA ESTA NEXICIÓN TIENEN ALGUNOS DÍAS USO DE COCINA PARA COMER POCAS CANTIDADES, SE CEDE. PAGO ANUAL. DIFUNDO RAZÓN: DON ANGEL ARANDA. ADMINISTRACIÓN DE LOS REYES (EXPENDIUTOR DE SALICÉS). 5-2

SE ARRIENDA UN PISO AMUEBLADO, BIEN VENTILADO, PRÓXIMO A LA PLAZA DE CÁNOVAS (TRAILLERS) DE ESTA CAPITAL Y DE TODO CONFIANZA, SE ADMITEN PARA DORMIR DETERMINADO NÚMERO DE PERSONAS, HONRADAS Y DE SOLVENCIA. Y SI ADÉMÁS DE LA ESTA NEXICIÓN TIENEN ALGUNOS DÍAS USO DE COCINA PARA COMER POCAS CANTIDADES, SE CEDE. PAGO ANUAL. DIFUNDO RAZÓN: DON ANGEL ARANDA. ADMINISTRACIÓN DE LOS REYES (EXPENDIUTOR DE SALICÉS). 5-2

SE ARRIENDA UN PISO AMUEBLADO, BIEN VENTILADO, PRÓXIMO A LA PLAZA DE CÁNOVAS (TRAILLERS) DE ESTA CAPITAL Y DE TODO CONFIANZA, SE ADMITEN PARA DORMIR DETERMINADO NÚMERO DE PERSONAS, HONRADAS Y DE SOLVENCIA. Y SI ADÉMÁS DE LA ESTA NEXICIÓN TIENEN ALGUNOS DÍAS USO DE COCINA PARA COMER POCAS CANTIDADES, SE CEDE. PAGO ANUAL. DIFUNDO RAZÓN: DON ANGEL ARANDA. ADMINISTRACIÓN DE LOS REYES (EXPENDIUTOR DE SALICÉS). 5-2

SE ARRIENDA UN PISO AMUEBLADO, BIEN VENTILADO, PRÓXIMO A LA PLAZA DE CÁNOVAS (TRAILLERS) DE ESTA CAPITAL Y DE TODO CONFIANZA, SE ADMITEN PARA DORMIR DETERMINADO NÚMERO DE PERSONAS, HONRADAS Y DE SOLVENCIA. Y SI ADÉMÁS DE LA ESTA NEXICIÓN TIENEN ALGUNOS DÍAS USO DE COCINA PARA COMER POCAS CANTIDADES, SE CEDE. PAGO ANUAL. DIFUNDO RAZÓN: DON ANGEL ARANDA. ADMINISTRACIÓN DE LOS REYES (EXPENDIUTOR DE SALICÉS). 5-2

SE ARRIENDA UN PISO AMUEBLADO, BIEN VENTILADO, PRÓXIMO A LA PLAZA DE CÁNOVAS (TRAILLERS) DE ESTA CAPITAL Y DE TODO CONFIANZA, SE ADMITEN PARA DORMIR DETERMINADO NÚMERO DE PERSONAS, HONRADAS Y DE SOLVENCIA. Y SI ADÉMÁS DE LA ESTA NEXICIÓN TIENEN ALGUNOS DÍAS USO DE COCINA PARA COMER POCAS CANTIDADES, SE CEDE. PAGO ANUAL. DIFUNDO RAZÓN: DON ANGEL ARANDA. ADMINISTRACIÓN DE LOS REYES (EXPENDIUTOR DE SALICÉS). 5-2

SE ARRIENDA UN PISO AMUEBLADO, BIEN VENTILADO, PRÓXIMO A LA PLAZA DE CÁNOVAS (TRAILLERS) DE ESTA CAPITAL Y DE TODO CONFIANZA, SE ADMITEN PARA DORMIR DETERMINADO NÚMERO DE PERSONAS, HONRADAS Y DE SOLVENCIA. Y SI ADÉMÁS DE LA ESTA NEXICIÓN TIENEN ALGUNOS DÍAS USO DE COCINA PARA COMER POCAS CANTIDADES, SE CEDE. PAGO ANUAL. DIFUNDO RAZÓN: DON ANGEL ARANDA. ADMINISTRACIÓN DE LOS REYES (EXPENDIUTOR DE SALICÉS). 5-2

SE ARRIENDA UN PISO AMUEBLADO, BIEN VENTILADO, PRÓXIMO A LA PLAZA DE CÁNOVAS (TRAILLERS) DE ESTA CAPITAL Y DE TODO CONFIANZA, SE ADMITEN PARA DORMIR DETERMINADO NÚMERO DE PERSONAS, HONRADAS Y DE SOLVENCIA. Y SI ADÉMÁS DE LA ESTA NEXICIÓN TIENEN ALGUNOS DÍAS USO DE COCINA PARA COMER POCAS CANTIDADES, SE CEDE. PAGO ANUAL. DIFUNDO RAZÓN: DON ANGEL ARANDA. ADMINISTRACIÓN DE LOS REYES (EXPENDIUTOR DE SALICÉS). 5-2

SE ARRIENDA UN PISO AMUEBLADO, BIEN VENTILADO, PRÓXIMO A LA PLAZA DE CÁNOVAS (TRAILLERS) DE ESTA CAPITAL Y DE TODO CONFIANZA, SE ADMITEN PARA DORMIR DETERMINADO NÚMERO DE PERSONAS, HONRADAS Y DE SOLVENCIA. Y SI ADÉMÁS DE LA ESTA NEXICIÓN TIENEN ALGUNOS DÍAS USO DE COCINA PARA COMER POCAS CANTIDADES, SE CEDE. PAGO ANUAL. DIFUNDO RAZÓN: DON ANGEL ARANDA. ADMINISTRACIÓN DE LOS REYES (EXPENDIUTOR DE SALICÉS). 5-2

SE ARRIENDA UN PISO AMUEBLADO, BIEN VENTILADO, PRÓXIMO A LA PLAZA DE CÁNOVAS (TRAILLERS) DE ESTA CAPITAL Y DE TODO CONFIANZA, SE ADMITEN PARA DORMIR DETERMINADO NÚMERO DE PERSONAS, HONRADAS Y DE SOLVENCIA. Y SI ADÉMÁS DE LA ESTA NEXICIÓN TIENEN ALGUNOS DÍAS USO DE COCINA PARA COMER POCAS CANTIDADES, SE CEDE. PAGO ANUAL. DIFUNDO RAZÓN: DON ANGEL ARANDA. ADMINISTRACIÓN DE LOS REYES (EXPENDIUTOR DE SALICÉS). 5-2

SE ARRIENDA UN PISO AMUEBLADO, BIEN VENTILADO, PRÓXIMO A LA PLAZA DE CÁNOVAS (TRAILLERS) DE ESTA CAPITAL Y DE TODO CONFIANZA, SE ADMITEN PARA DORMIR DETERMINADO NÚMERO DE PERSONAS, HONRADAS Y DE SOLVENCIA. Y SI ADÉMÁS DE LA ESTA NEXICIÓN TIENEN ALGUNOS DÍAS USO DE COCINA PARA COMER POCAS CANTIDADES, SE CEDE. PAGO ANUAL. DIFUNDO RAZÓN: DON ANGEL ARANDA. ADMINISTRACIÓN DE LOS REYES (EXPENDIUTOR DE SALICÉS). 5-2

SE ARRIENDA UN PISO AMUEBLADO, BIEN VENTILADO, PRÓXIMO A LA PLAZA DE CÁNOVAS (TRAILLERS) DE ESTA CAPITAL Y DE TODO CONFIANZA, SE ADMITEN PARA DORMIR DETERMINADO NÚMERO DE PERSONAS, HONRADAS Y DE SOLVENCIA. Y SI ADÉMÁS DE LA ESTA NEXICIÓN TIENEN ALGUNOS DÍAS USO DE COCINA PARA COMER POCAS CANTIDADES, SE CEDE. PAGO ANUAL. DIFUNDO RAZÓN: DON ANGEL ARANDA. ADMINISTRACIÓN DE LOS REYES (EXPENDIUTOR DE SALICÉS). 5-2

SE ARRIENDA UN PISO AMUEBLADO, BIEN VENTILADO, PRÓXIMO A LA PLAZA DE CÁNOVAS (TRAILLERS) DE ESTA CAPITAL Y DE TODO CONFIANZA, SE ADMITEN PARA DORMIR DETERMINADO NÚMERO DE PERSONAS, HONRADAS Y DE SOLVENCIA. Y SI ADÉMÁS DE LA ESTA NEXICIÓN TIENEN ALGUNOS DÍAS USO DE COCINA PARA COMER POCAS CANTIDADES, SE CEDE. PAGO ANUAL. DIFUNDO RAZÓN: DON ANGEL ARANDA. ADMINISTRACIÓN DE LOS REYES (EXPENDIUTOR DE SALICÉS). 5-2

SE ARRIENDA UN PISO AMUEBLADO, BIEN VENTILADO, PRÓXIMO A LA PLAZA DE CÁNOVAS (TRAILLERS) DE ESTA CAPITAL Y DE TODO CONFIANZA, SE ADMITEN PARA DORMIR DETERMINADO NÚMERO DE PERSONAS, HONRADAS Y DE SOLVENCIA. Y SI ADÉMÁS DE LA ESTA NEXICIÓN TIENEN ALGUNOS DÍAS USO DE COCINA PARA COMER POCAS CANTIDADES, SE CEDE. PAGO ANUAL. DIFUNDO RAZÓN: DON ANGEL ARANDA. ADMINISTRACIÓN DE LOS REYES (EXPENDIUTOR DE SALICÉS). 5-2

SE ARRIENDA UN PISO AMUEBLADO, BIEN VENTILADO, PRÓXIMO A LA PLAZA DE CÁNOVAS (TRAILLERS) DE ESTA CAPITAL Y DE TODO CONFIANZA, SE ADMITEN PARA DORMIR DETERMINADO NÚMERO DE PERSONAS, HONRADAS Y DE SOLVENCIA. Y SI ADÉMÁS DE LA ESTA NEXICIÓN TIENEN ALGUNOS DÍAS USO DE COCINA PARA COMER POCAS CANTIDADES, SE CEDE. PAGO ANUAL. DIFUNDO RAZÓN: DON ANGEL ARANDA. ADMINISTRACIÓN DE LOS REYES (EXPENDIUTOR DE SALICÉS). 5-2

SE ARRIENDA UN PISO AMUEBLADO, BIEN VENTILADO, PRÓXIMO A LA PLAZA DE CÁNOVAS (TRAILLERS) DE ESTA CAPITAL Y DE TODO CONFIANZA, SE ADMITEN PARA DORMIR DETERMINADO NÚMERO DE PERSONAS, HONRADAS Y DE SOLVENCIA. Y SI ADÉMÁS DE LA ESTA NEXICIÓN TIENEN ALGUNOS DÍAS USO DE COCINA PARA COMER POCAS CANTIDADES, SE CEDE. PAGO ANUAL. DIFUNDO RAZÓN: DON ANGEL ARANDA. ADMINISTRACIÓN DE LOS REYES (EXPENDIUTOR DE SALICÉS). 5-2

SE ARRIENDA UN PISO AMUEBLADO, BIEN VENTILADO, PRÓXIMO A LA PLAZA DE CÁNOVAS (TRAILLERS) DE ESTA CAPITAL Y DE TODO CONFIANZA, SE ADMITEN PARA DORMIR DETERMINADO NÚMERO DE PERSONAS, HONRADAS Y DE SOLVENCIA. Y SI ADÉMÁS DE LA ESTA NEXICIÓN TIENEN ALGUNOS DÍAS USO DE COCINA PARA COMER POCAS CANTIDADES, SE CEDE. PAGO ANUAL. DIFUNDO RAZÓN: DON ANGEL ARANDA. ADMINISTRACIÓN DE LOS REYES (EXP